



## MAPA DE CONVIVENCIA

Cada centro establece su tiempo y calendario de implantación, teniendo en cuenta los siguientes elementos.

- 📍 Cada centro tendrían que elaborar su propia "hoja de ruta" que integre los tres aspectos, incluyendo unos objetivos, acciones y su temporalización, para terminar configurando su "Mapa de convivencia".
- 📍 El fin último es lograr una CONVIVENCIA SOSTENIBLE

## TRABAJO EN RED

ECM y los centros colaboradores del Programa, fomentarán el trabajo en red de los centros, que se concretaría en las siguientes actuaciones:



- 👤 Coordinar una formación práctica y acompañamiento por parte de centros que ya tengan implantado el modelo.
- 👤 Organizar encuentros entre alumnos y coordinadores de convivencia de otros centros, para compartir experiencias y recibir formación continua.
- 👤 Organizar encuentros de buenas prácticas y visitas a centros con proyectos interesantes.



#CONSTRUÍMOSCONVIVENCIA

#CONSTRUÍMOSCONVIVENCIA

# OBJETIVOS



Posibilitar en el centro una cultura de paz, que ayude a ofrecer un entorno adecuado y seguro, así como, a prevenir y solucionar conflictos entre iguales, entre alumnos y profesores y entre las familias y el centro

- ✓ Crear un ambiente de acogida, aprecio, confianza y pertenencia, en las aulas y en el centro en general, fomentando la participación y la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Trabajar la gestión de las emociones, las habilidades sociales y la cultura de la cooperación y el servicio.
- ✓ Capacitar a la comunidad educativa para detectar, analizar, negociar y buscar soluciones "creativas y satisfactorias" a los conflictos, bien por los propios implicados en los mismos, o a través de la mediación.

# PARADIGMA

Optamos por un modelo de intervención integrado (punitivo y relacional) y de mediación.



- ✓ El centro establece, de forma participativa, un conjunto de normas y correcciones, que ofrecen seguridad y predictibilidad sobre el entorno.
- ✓ Tolerancia cero con situaciones contrarias a las normas de convivencia.
- ✓ El diálogo y el respeto como herramientas fundamentales en el centro para expresarse y relacionarse habitualmente en el centro, y en su caso, reparar el daño y conseguir la reconciliación entre las partes, restaurando las relaciones.
- ✓ Se crean estructuras participativas de resolución de conflictos, que son útiles para detectarlos, entender y profundizar en sus causas, y gestionarlos, lo que permite un tratamiento personalizado de los mismos.



# COMPROMISOS

Mínimos a tener en cuenta para empezar a caminar

## 1. LIDERAZGO DEL EQUIPO DIRECTIVO.

La Dirección debe liderar, respaldar, motivar y comprometerse con el proceso, en coherencia con el ideario católico del Centro.

Prever asignación de recursos personales, materiales, de espacios, etc.

Nombrar a un coordinador/es del Programa.

## 2. SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN.

Sensibilizar y formar a algún miembro del equipo directivo, la persona/s que vaya/n a coordinar el Programa y, en su caso, algún miembro del equipo de orientación.

Sensibilizar al Claustro y PAS que trate habitualmente con los alumnos.

## 3. ORIENTADORES Y TUTORES

Coordinarse e involucrar al equipo de orientación y los tutores.

Integrar en el Plan de acción tutorial, la educación en la gestión de las emociones y habilidades sociales del alumnado desde Infantil hasta Secundaria.

## 4. SENTIDO DE PERTENENCIA

Establecer una estructura participativa por etapa para definir las normas de aula, y las correcciones en caso de incumplimiento.

Establecer alguna actividad en cada etapa que promuevan la acogida e integración en el grupo en particular y en el centro en general.

## 5. AYUDA ENTRE IGUALES (Alumnos)

Establecer al menos un elemento de ayuda entre iguales en cada etapa.

Establecer la periodicidad de las reuniones de coordinación y momentos de encuentro entre participantes del propio del centro.

## 6. PROTOCOLIZAR

Dejar constancia escrita de las actuaciones que se lleven a cabo en el centro para sensibilizar, prevenir o intervenir, en caso de conflicto.

## 7. PADRES

Establecer, al menos, una vía de participación para los padres (Consejo Escolar, comisión de convivencia u órgano similar, escuela de padres, delegados de aula, etc.).